

MURO DE HONOR

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INSTAURACIÓN DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA Y SESQUICENTENARIO DE
SU RESTAURACIÓN EN MÉXICO"
"FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"
"ELVIA CARRILLO PUERTO, SUFRAGISTA Y DEFENSORA DE
LOS DERECHOS DE LAS MUJERES"
"XICOHTÉCATL AXAYACATZIN
GUERRERO TLAXCALTECA INDÓMITO"
"UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

LA UNAM EN LETRAS DE ORO



Año 4/ No. 35/ septiembre 2024

EXALUMNOS UNAM

Número de reserva: 04-2021-081123453300-203



unAm
La Universidad
de la Nación



CONCIERTO MEXICANO



BECAS, PROMOTORAS DE EQUIDAD E INCLUSIÓN



ENCUENTRO INTERGENERACIONAL





Directorio

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General



EXALUMNOS UNAM

ORGANISMO INFORMATIVO DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS
EGRESADOS Y ACADÉMICOS Y PUBLICADOS DE LA UNAM (PVEAJU)

Lic. Héctor Mauricio López Velázquez
Director General del PVEAJU

Lic. José Carlos Patiño Gómez
Director de Convenios y Enlace del PVEAJU

Mtra. Thelma Alcántara Ayala
Responsable de la publicación

Servicio social PVEAJU

Azul Roman Marañón
Diana Neri Arias
Diana Paola Ortiz Martínez
Israel Pérez Perea

Lic. Diego Prado Vázquez
Diseño editorial

ÍNDICE

PORTADA

LA UNAM EN LETRAS DE ORO

TESTIMONIO

Beca de titulación Facultad de Filosofía y
Letras 3

¿SABÍAS QUE...?

Impacto de las becas en el desempeño
académico 4

DE LOS EGRESADOS

Becas, promotoras de equidad e inclusión.... 10

Reencuentro Intergeneracional “Hablemos
del Trabajo Social” 12

2do Encuentro de la Red de Exbecarios de
Movilidad 14

REPORTAJES

CONCIERTO MEXICANO 16

SUSTENTABILIDAD

Un día en el Pabellón de la Biodiversidad 6

GÉNERO

“Las hijas del Anáhuac” 18

CULTURA

La Biblioteca Central de la UNAM
en tu casa 20

SECCIÓN FINAL

Tramita tu credencial/Actualiza tus datos
Beneficios 22



editorial.pveu@exalumno.unam.mx



BECA DE TITULACIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



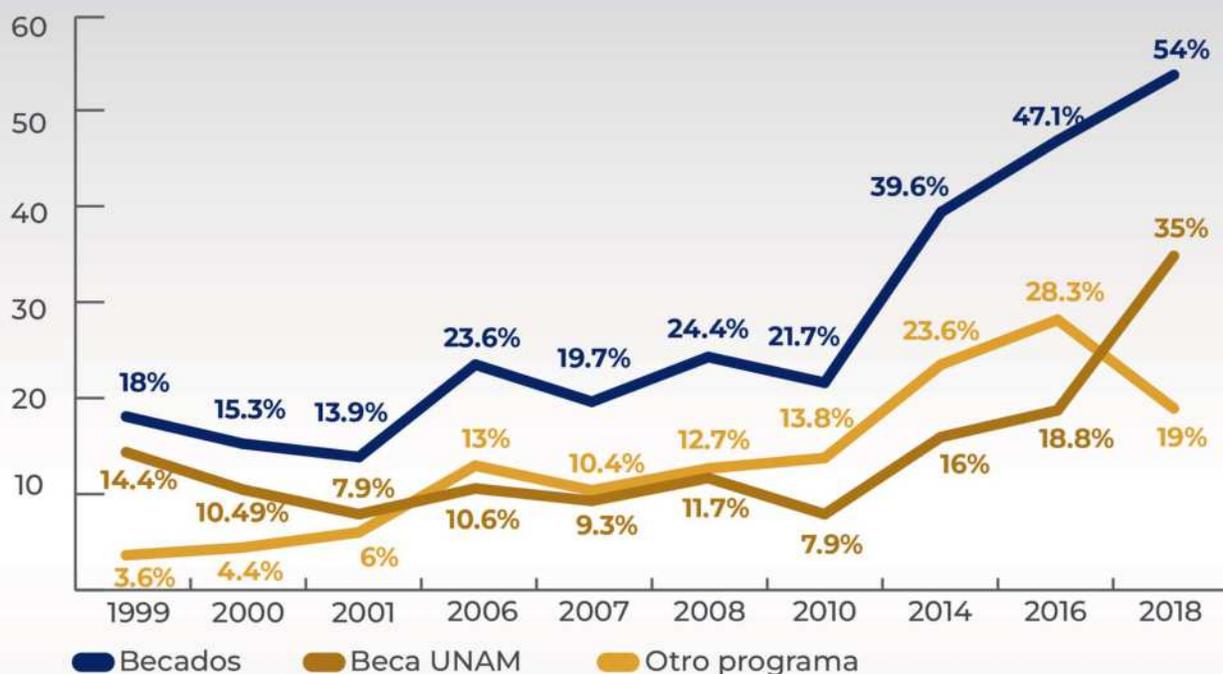
DITZA GUTIÉRREZ

¡Conoce todos nuestros apoyos!



¿SABÍAS QUE...?

IMPACTO DE LAS BECAS EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO



*Datos de la encuesta de seguimiento de egresados generaciones 1999-2018

Desde el 2010 hay un incremento en la población que recibió una beca

Las y los alumnos becados:



Reportan un mejor promedio al egresar



Presentan un menor número de exámenes extraordinarios



Finalizan la carrera entre 4 y 6 años

Un mayor número de mujeres recibió alguna beca



Con una correlación de 6 mujeres por cada 4 hombres

2013



De las personas que ingresaron 51.2% fueron mujeres

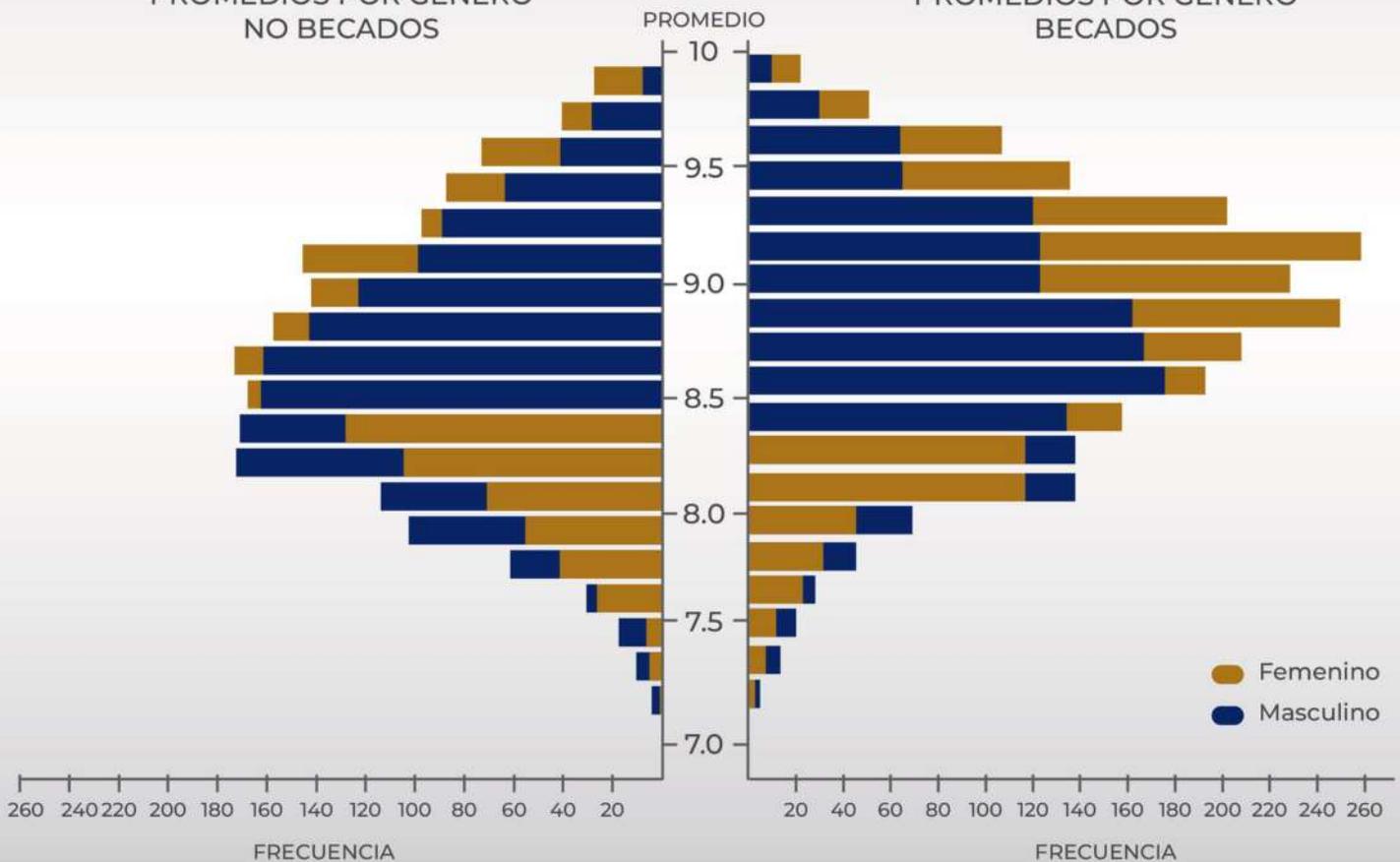
2018



De los egresados 53.6% fueron mujeres

PROMEDIOS POR GÉNERO NO BECADOS

PROMEDIOS POR GÉNERO BECADOS



*Datos de la encuesta de seguimiento de egresados generación 2018

El buen desempeño académico incrementa entre las universitarias que reportaron recibir una beca

La generación 73-77 de Economía de la UNAM, al concluir sus estudios, solía reunirse una vez a la semana. Sin embargo, hace 25 años, cambiaron a un tradicional encuentro el primer sábado de cada mes.

UN DÍA EN EL PABELLÓN DE LA BIODIVERSIDAD

En esta ocasión, realizaron una visita guiada al Pabellón de la Biodiversidad, que alberga una vasta colección de especies y ecosistemas.

Una atracción especial para los visitantes, especialmente aquellos con un vínculo emocional con la UNAM, es Palillo, el puma mascota, símbolo querido de la universidad.

También asistieron al taller sobre “Cómo hacer composta y huertos familiares”, que ofrecen múltiples beneficios como la educación ambiental sobre reciclaje y sostenibilidad, la promoción de una alimentación saludable y el bienestar emocional al conectar con la naturaleza.



Este espacio ofrece a sus egresados la oportunidad de reconectar con su alma mater, además de contribuir al conocimiento y conservación de la biodiversidad.

LOS ORÍGENES DE LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LOS EGRESADOS EN LA UNAM

En la sesión del 26 de septiembre de 1985, el Consejo Universitario

aprobó el Proyecto de Reglamento sobre la Participación y Colaboración de los Egresados con la UNAM. Esta iniciativa, propuesta por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, fue dictaminada favorablemente por la Comisión de Legislación Universitaria. El reglamento señala:

En la sesión del 26 de septiembre, el Consejo Universitario aprobó el Proyecto de Reglamento sobre la Participación y Colaboración de los Egresados con la UNAM. Esta iniciativa del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, fue dictaminada favorablemente por la Comisión de Legislación Universitaria.

A continuación se publica el texto del Reglamento mencionado.

Señores Consejeros Miembros de la Comisión de Legislación Universitaria del H. Consejo Universitario, Presente:

Me complace remitir a esa Comisión de Legislación Universitaria el Proyecto de Reglamento sobre la Participación y Colaboración de los Egresados con la UNAM, con la finalidad de someter a la elevada consideración de los

miembros de ese H. Consejo Universitario, este documento. Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de agosto de 1985.

EL RECTOR
Dr. Jorge Carpizo

Proyecto de Reglamento sobre la Participación y Colaboración de los Egresados con la UNAM

Capítulo I

Disposiciones generales

Artículo 1. La Universidad Nacional Autónoma de México, es una corporación pública —organismo descentralizado del Estado— dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionales, investigadores, técnicos universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente ciencias de las conductas y problemas nacionales, y atender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura.

Artículo 2. El propósito esencial de la Universidad, será estar al servicio del país, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, operando constan-

temente cualquier interés individual.

Artículo 3. La Universidad está integrada por sus autoridades, profesores, investigadores, técnicos, alumnos, empleados y los egresados.

Capítulo II

Definición y propósitos

Artículo 4. Se consideran egresados de la UNAM para efectos de este Reglamento, aquellas personas que hayan cursado en la misma institución el bachillerato, una carrera a nivel técnico, profesional, o de posgrado, y los que hayan estudiado en ella.

Artículo 5. La Universidad considera de la mayor importancia para el cumplimiento de sus fines, la colaboración de sus egresados, a tra-

vés de su experiencia profesional, de su participación personal, o de su apoyo económico, lo cual redundará en beneficio de la sociedad.

Capítulo III

Interacción de los egresados con la UNAM

Artículo 6. La colaboración de los egresados con la UNAM, a través de su ejercicio profesional, podrá realizarse de la siguiente manera:

- Aportando ideas o estudios que permitan a la Institución otros cumplimientos de sus tareas.
- Facilitando recursos materiales, instalaciones u otros medios, a fin de que los alumnos desarrollen actividades académicas, técnicas y prácticas, que con-

tribuya a su mejor formación profesional.

Artículo 7. La colaboración de los egresados con la UNAM, a través de su participación personal, podrá realizarse de la siguiente manera:

- Impartiendo cátedras, sin remuneración y en forma honorífica, sobre las materias e áreas de su especialidad, en las Escuelas y Facultades que así lo requieran y siempre y cuando se cumplan con los requisitos del Estatuto del Personal Académico.
- Realizando investigaciones, sin remuneración y en forma honorífica, en las áreas de su especialidad, en los Centros, Institutos, Familias y Escuelas, que así lo requieran y siempre y cuando se cumplan con los requisitos del Estatuto del Personal Académico.
- Ayudando a entender los beneficios de la cultura, sin remuneración y en forma honorífica, cuando así se requiera, de acuerdo con los planes y programas aprobados por la Universidad.

Artículo 8. La colaboración de los egresados con la UNAM, a través de su apoyo económico, podrá realizarse en forma individual, o por medio de asociaciones u agrupaciones.

Artículo 9. Los donativos podrán ser en dinero o en especie y deberán hacerse a través del Patronato Universitario o de la Coordinación de Egresados.

Artículo 10. Los donativos podrán hacerse para proyectos específicos, o bien para programas generales.

Artículo 11. Los donativos podrán ser deducibles de impuestos en los términos que determine la ley respectiva.

Capítulo IV

Organización de los egresados

Artículo 12. Los egresados se organizarán libremente en agrupaciones o asociaciones. Estas agrupaciones o asociaciones podrán integrarse de acuerdo a la especialización, profesión, generación o cualquiera otra forma que los propios egresados elijan.

Artículo 13. En ningún caso, la participación y colaboración de los egresados o de sus organizaciones políticas y privadas podrán interferir en la república, funcionamiento, dirección y normalidad de la Institución.

Artículo 14. La coordinación de la participación de los egresados en la Universidad, estará a cargo de la Coordinación de Egresados, con la colaboración del Patronato Universitario.

Artículo 15. Para efectos del artículo anterior, cada agrupación o asociación de egresados, acreditará a un representante ante la Coordinación de Egresados.

Capítulo V

Evaluación y reconocimiento de los egresados

Artículo 16. Durante el mes de febrero de cada año, la Coordinación

de Egresados, acompañada de un representante del Patronato Universitario, rendirá un informe al Rector sobre la forma y términos de la colaboración de los egresados con la Universidad. A dicho informe podrán asistir los egresados que así lo deseen, e igualmente los representantes de las agrupaciones o asociaciones respectivas.

Artículo 17. El Rector, podrá establecer los estímulos que considere adecuados, a efecto de reconocer la participación de los egresados en el cumplimiento de los fines de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Transitorios

Primero. Todo lo no previsto en el presente Reglamento, será resuelto por el Rector, de acuerdo con la Legislación Universitaria.

Segundo. El presente Reglamento, una vez aprobado por el Consejo Universitario, entrará en vigor en la fecha de su publicación en la Gaceta UNAM.

Tercero. Para la configuración de la Coordinación de Egresados no se creará ninguna plaza nueva, sino que los recursos humanos que sean reubicados dentro de la propia Institución.

Cuarto. La Coordinación se ubicará dentro del organigrama de la Universidad, de acuerdo con las disposiciones del Rector al respecto.

3 de octubre de 1985

3 de octubre de 1985

UNAM 11

12 UNAM

“La Universidad considera de la mayor importancia para el cumplimiento de sus fines la colaboración de sus egresados, ya sea a través de su experiencia profesional, de su participación personal o de su apoyo económico, lo cual redundará en beneficio de la sociedad”.



LETRAS DE ORO PARA LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS

El Senado de la República inscribió en letras doradas la leyenda **“Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi raza hablará el espíritu”** en el Muro de Honor del salón de sesiones. Este acto, aprobado por unanimidad con 98 votos a favor, representa un homenaje a la UNAM, destacando su papel fundamental en la educación y el desarrollo del país.

La ceremonia de develación fue un momento solemne y emotivo, donde se reconoció la contribución de la UNAM a la sociedad mexicana. La inscripción en letras de oro no solo simboliza el respeto y la admiración hacia la institución, sino que también resalta su compromiso con la formación de ciudadanos críticos y responsables.

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, pronunció un discurso en el que subrayó la importancia de la autonomía universitaria y su defensa como un pilar de los valores democráticos. Lomelí Vanegas destacó que la UNAM ha sido un bastión de resistencia frente a los autoritarismos y un espacio donde se promueve la libertad de pensamiento y la investigación científica.



En su discurso, el rector enfatizó que la UNAM no solo es una institución educativa, sino también un motor de cambio social. La universidad ha jugado un papel crucial en la formación de líderes y profesionales que han contribuido al desarrollo del país en diversas áreas, desde la ciencia y la tecnología hasta las humanidades y las artes.



La inscripción en letras de oro del lema universitario en el Senado es un merecido homenaje a una institución que ha dejado una huella indeleble en la historia de México y que continúa siendo un referente de educación y progreso para las futuras generaciones.

.....
“Quien inscribe estas letras y nuestro lema es el pueblo de México en su conjunto a través de sus representantes”
Leonardo Lomelí Vanegas
.....

BECAS, PROMOTORAS DE EQUIDAD E INCLUSIÓN

Del 3 al 5 de septiembre, se celebró virtualmente el **Primer Congreso Iberoamericano de Becas 2024**, organizado por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), para dialogar sobre la importancia de las becas en la formación de estudiantes universitarios.

Este evento reunió a expertos y académicos de Iberoamérica, así como a responsables y representantes de diversas instancias universitarias. Se presentaron 40 ponencias y participaron más de 50 personas, provenientes de países como España, Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, Uruguay, Costa Rica y México.

En la ceremonia de inauguración, la secretaria general, Patricia Dolores Dávila Aranda, expuso el impacto de las becas como principales impulsoras de la continuidad y excelencia académica de las universidades públicas, no sólo de México, sino de Latinoamérica.

El congreso subrayó la importancia de las becas para promover la equidad educativa, permitiendo que estudiantes talentosos accedan a oportunidades educativas de calidad, sin importar su situación económica.

Por parte del PVEAJU, el Lic. Mauricio López Velázquez, participó con la ponencia **“El impacto de las becas: una perspectiva desde el egreso”**, a partir de su análisis, destacó el compromiso de la universidad para proporcionar condiciones de equidad e inclusión de la población:

“Esto es muy importante porque se atendió la heterogeneidad del estudiantado, buscando mitigar las desigualdades de ingreso y proporcionar un piso común en su licenciatura”, expresó.



EL IMPACTO DE LAS BECAS: UNA PERSPECTIVA DESDE EL EGRESO

Héctor Mauricio López Velázquez

Programa de Vinculación con los Egresados y
Académicos Jubilados de la UNAM



Respecto a la equidad de género, que es uno de los compromisos que mantiene la universidad y que se fortalece día con día a través de becas, señaló:

“La desigualdad de género se está reduciendo. En este sentido, nuestro trabajo debe enfocarse en fortalecer el empoderamiento y desarrollo de las mujeres, con un componente adicional: atender el rezago”.

.....

La riqueza de las ideas compartidas durante el Primer Congreso Iberoamericano de Becas 2024 subraya la importancia de continuar trabajando juntos para garantizar que la educación superior sea accesible para todos.

Este tipo de eventos no solo fortalecen las políticas de becas, sino que también inspiran a futuras generaciones a perseguir sus sueños académicos sin barreras económicas.



REENCUENTRO INTERGENERACIONAL: “HABLEMOS DEL TRABAJO SOCIAL”

En marco del festejo del Día del Trabajador Social, se realizó el pasado 24 de agosto en el Palacio de Minería el reencuentro intergeneracional de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en el cual los egresados tuvieron la oportunidad de charlar y compartir sus ideas sobre la actualidad de esta importante profesión.

El presídium contó con la notable presencia del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el Dr. Martí Batres Guadarrama; el titular de nuestro programa, el Lic. Mauricio López Velázquez, y de la directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), la Mtra. Carmen G. Casas Ratia; quienes agradecieron la participación de los asistentes y reiteraron la importancia de los trabajadores sociales.



Escuela Nacional de Trabajo Social



El director del programa, el Lic. Mauricio López Velázquez, agradeció la participación de los egresados, señaló que, gracias a su apoyo, se han otorgado becas de investigación y trabajo académico, además de que se ha mejorado la infraestructura digital de la Facultad de Trabajo Social.

Acompañados de un agradable desayuno, los egresados compartieron su visión sobre el quehacer del trabajo social, así como sus retos y desafíos. Fue una mañana de charlas y reencuentros, con la continua participación y diálogo entre universitarios.

También se aprovechó la ocasión para presentar los artículos de identidad institucional de la ENTS, ofrecidos por la Tienda en Línea UNAM, para que los egresados portando con orgullo sus insignias universitarias, el evento cerró con broche de oro gracias a la Compañía Infantil y Juvenil de Danza Folklórica de Atizapán de Zaragoza.



2DO ENCUENTRO DE LA RED DE EXBECARIOS DE MOVILIDAD

El pasado 30 de agosto con la asistencia de casi 2,000 jóvenes se realizó el Segundo Encuentro de la Red de Exbecarios de Movilidad (REM) 2024.

Durante la inauguración en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la doctora Diana Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, resaltó que las becas de movilidad más que apoyo económico; son una oportunidad para conocer nuevas culturas y perspectivas.

Por su parte, William Lee Alardín, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, subrayó la importancia de aprovechar estas oportunidades para enriquecer la perspectiva personal y profesional de los estudiantes.

Francisco Suárez Güemes, director general de Cooperación e Internacionalización, destacó la importancia de que los exbecarios sigan participando y compartiendo sus experiencias para apoyar a las nuevas generaciones.



El director de nuestro Programa, Lic. Mauricio López Velázquez, resaltó la labor del PVEAJU y la importancia para los estudiantes del intercambio de conocimientos y la creación de vínculos con otras instituciones educativas y realidades.

Compartió que el trabajo del PVEAJU es vincular al capital humano de la UNAM, hacer que regrese y fortalezca nuestra institución, no solo con aportaciones económicas, sino también con contribuciones académicas y de colaboración.



“Yo fui el primer becario de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía. Hoy, esa asociación otorga más de cien becas, y nosotros, como egresados de la Facultad de Economía, otorgamos 200 más”.

Invitó a los presentes a unirse al gran esfuerzo liderado por nuestro rector, Leonardo Lomelí, y la secretaria general, Patricia Dávila, para que, a través del apoyo solidario de los egresados, respalden a la UNAM.



“Todos somos egresados de esta Universidad. Apoyémosla para que siga siendo el mejor proyecto cultural que ha tenido México en su historia, y cualquier país de América Latina”.

El Segundo Encuentro de la REM no solo celebró las experiencias individuales de los exbecarios, sino que también reafirmó el compromiso de la UNAM con la internacionalización y la formación de ciudadanos globales.



CONC
MEXI



iGRAC

CIERTO
CANO



ORGULLOSAMENTE
EGRESADOS
UNAM®



CIAS!

“Las Hijas del Anáhuac, semanario literario” fue publicado entre 1873 y 1874 en la Ciudad de México. Sus autoras eran un grupo de alumnas y maestras de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, institución educativa fundada durante la presidencia de Benito Juárez.



Esta escuela brindaba a las mujeres la oportunidad de aprender diversas habilidades, incluyendo el uso de la imprenta. El semanario también sirvió como un espacio de experimentación, donde se formaron editoras, tipógrafas y escritoras.

LAS HIJAS DEL



ac.



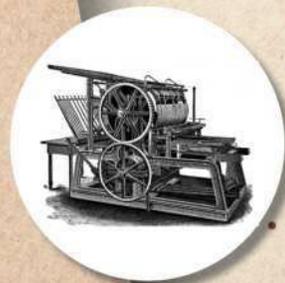
NUM. 1.

desean expresarlos
; pues solo una alma
ma con gozar ó sufrir
antes supremos de fe-
gracia, en que nos en-
dos, grato es tomar una
tir al papel las emocio-
ninan. Además, ¿por qué
uede manifestar pública-
las de su inteligencia, la
estar privada de hacerlo,
mo hay, mujeres cuyos ta-
an á los de los hombres? No,
llas jóvenes de nuestra pa-
estudiad, y estudiad mucho,
o ayudando á la inteligencia
strucción, se pueden producir
s y correctas composiciones.
recomendaros que estudiéis y
ribais, no creais nunca que opi-
porque la mujer, olvidada de la
sublime que tiene que cumplir
tierra, se dedique solamente á la
literatura, no: lejos de nosotras tan
ca idea: queremos, sí, que la mu-
escriba y estudie, pero nunca que
esto, se olvide de sus atenciones do-
sticas, sino que recuerde sus estu-
os y procure mejorar su inteligencia.



Tuvo
14
números

Fue el precedente de
"Violetas del Anáhuac"
fundada en 1887.



Las impresoras eran también editoras
y escritoras del semanario, algunas for-
maban parte de clubes literarios.

Estuvo en
circulación
durante
3 meses

Su contenido incluía desde poemas,
cuentos y crónicas, hasta recetas y
consejos de belleza.



Fueron pioneras y antecesoras del
movimiento sufragista mexicano,
así como iniciadoras de una cultura
literaria femenina.



¿Quieres saber más?



Fuente: Carolina, Narváez, C. I., Ramírez, C. S., & Llanos Delgado, (Coords.). (1873-1874). Las Hijas del Anáhuac. Ensayo literario. En C. I. Narváez, C. S. Ramírez, & Llanos Delgado (Eds.), **Escritos de mujeres siglos XVI al XVIII.**



Studio Sander Pateliski

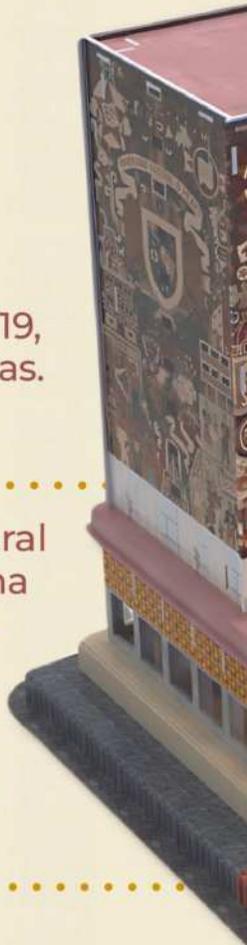
La Biblioteca Central de la UNAM en tu casa

El periodista Fernando Espinosa Galindo, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, desarrolló junto a un equipo de trabajo un rompecabezas 3D de la Biblioteca Central a escala.

La idea del proyecto surgió durante la época de la pandemia de COVID-19, Fernando Espinosa y su hijo pasaban el tiempo armando rompecabezas.



El rompecabezas 3D réplica de la Biblioteca Central está aprobado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Consta de 96 piezas de foamboard de 3mm de espesor; sus dimensiones son 38 x 33 x 31 cm; Incluye 4 luces LED que iluminan el mural frontal del edificio; su ensamble no necesita de pegamento y la edad recomendada es para personas mayores de 8 años.





Fernando es egresado de la UNAM y, por ello, este proyecto es un reconocimiento a su universidad, con la emblemática obra de Juan O'Gorman. Su padre estudió en la Academia de San Carlos y él en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.



La compra del rompecabezas 3D se puede realizar por medio de la página de internet de Leto3D (<https://leto3d.com.mx/>) donde próximamente contará con un precio especial para la Comunidad Universitaria. Además con la venta de los rompecabezas se obtendrá un beneficio para la Universidad Nacional Autónoma de México



Conoce los beneficios para la

SALUD



HOTELES

POSADAS



CITY EXPRESS Suites.



ENTRETENIMIENTO



TIENDAS



BANCOS Y SEGUROS



RESTAURANTES



la comunidad PVEAJU

ORTOPEDIA MOSTKOFF
Un paso adelante

Dalinde
Centro Médico
Su salud en buenas manos

GRUPO DIAGNÓSTICO ARIES

ÓPTICAS + **VISION.**

arista **ÓPTICAS LUX** **DEVLYN**

CITY CENTRO
HOTELES CITY.

RIU PLAZA

FIESTA INN. LOFT

FIESTA INN. EXPRESS

CITY EXPRESS PLUS.

FIESTA INN. HOTELES BUSINESS CLASS

Fiesta Americana. HOTELS & RESORTS

Grand Fiesta Americana. HOTELS & RESORTS

LIV AQUA. RESIDENCE CLUB

GIMNASIOS

sportium.

EDUCACIÓN

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

interlingua.

Da clic en el beneficio de tu interés

CULTURA

librerías gandhi.

LIBRERÍAS EL SÓTANO

Librería Porrúa 1900

La casa del PASTOR

hop

PRÓXIMAMENTE

harmon hall

RESTAURANT PALOMINOS
La gran parrilla de Sonora

HACHA



¡Vuelve a casa!

LA UNAM TE ESPERA

**¡QUEREMOS SABER DE TI!
REGISTRA O ACTUALIZA TUS DATOS:**



[REGISTRO.PVEAJU.UNAM.MX](https://registro.pveaju.unam.mx)

